

## LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

### HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Casa lote – K 5 No. 2 - 127
Departamento:	Putumayo
Municipio:	San Miguel
Barrio:	Metropolitano
Número de matrícula inmobiliaria:	442-33902
Número de cédula catastral:	86757010000450012000

### Linderos:

**NORTE:** Partiendo desde el punto denominado L13 (Coordenadas. Y 1595843,92 - X: 4564516,18) en línea recta dirección oriente, en una distancia de 30,00 metros lineales, PASANDO POR LOS PUNTOS pasando por los puntos C1 y C3, hasta llegar al punto denominado L11. ((Coordenadas. Y 1595838,63 - X: 4564545,71) con predios de la señora ALBA TEZ, cuyo lindero se identifica por paramento.

**ORIENTE:** Partiendo desde el punto denominado L11. ((Coordenadas. Y 1595838,63 - X: 4564545,71) En línea recta, dirección sur, en una distancia de 10,00 metros lineales, hasta llegar al punto denominado L10 (Coordenadas. Y: 1595828,81 - X: 4564543,81), lindando con la CARRERA 5, cuyo lindero se identifica de forma natural por la calle.

**SUR:** Partiendo desde el punto denominado L10 (Coordenadas. Y: 1595828,81 - X: 4564543,81), en línea recta dirección occidente, en una distancia de 30,00 metros lineales, Pasando por los puntos C2 y C4, hasta el punto L12, (Coordenadas. Y:

1595834,10- X: 4564514,28), con predios del señor GUILLERMO GUARAMA, cuyo lindero se identifica por un paramento.

**OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto L12, (Coordenadas. Y: 1595834,10- X: 4564514,28), en línea recta en dirección norte, en una distancia 10,00 metros lineales, hasta llegar al punto denominado L13((Coordenadas. Y 1595843,92 - X: 4564516,18) con predios del señor CONSTANTINO LUQUE, cuyo lindero se identifica por un paramento.

**Datos de los solicitantes:** **CECILIA OSPINA BERNAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 69.030.102 expedida en Valle de Guamuez (P) y su compañero permanente **OMAR EVELIO RODRIGUEZ MELO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.445.009 expedida Valle de Guamuez (P).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-2022-00213-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el quince (15) de noviembre de 2023.

Firmado Electrónicamente  
**JUAN PABLO PEREZ MORA**  
Secretario

**Firmado Por:**  
**Juan Pablo Perez Mora**  
**Secretario**  
**Juzgado De Circuito**  
**Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras**  
**Mocoa - Putumayo**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54891664f435fc7fa7ece156add140ee558d13aa6a6717d8c7a294fae34205f**

Documento generado en 15/11/2023 11:28:39 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**